



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

La Molina, 18 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00172 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señoras:

**PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
NIVEL INICIAL - UGEL N° 06**

Presente.-

ASUNTO	:	Orientaciones para la realización de Actividades por el 50º Aniversario de PRONOEI del nivel Inicial en los PRONOEI en la jurisdicción de la UGEL 06
REFERENCIA	:	a) Oficio N° 0413-2023-UGEL06/DIR-AGEBRE b) Expediente: EGP-EBR2023-INT-0057550

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud de los documentos de la referencia comunicarles que con motivo de **celebrarse el 50º Aniversario de PRONOEI en el Perú**, la UGEL 06 ha programado actividades con énfasis en el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de la **Propuesta Pedagógica, "La lectura como lazo en la familia y comunidad de mi PRONOEI"**, a fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la atención en los niños de 0 a 6 años de manera respetuosa.

Por lo antes mencionado, se remite las "Orientaciones para las actividades por el 50º Aniversario de los PRONOEI", a realizarse del 17 al 21 de julio del presente en los PRONOEI, el cual se adjunta en el anexo del presente documento.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
MCEV / E.EBR





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL 50º ANIVERSARIO DE LOS PRNOEI EN EL PERÚ

I. FINALIDAD

Establecer orientaciones para la realización de actividades en los Programas No Escolarizados de la UGEL 06, en el marco del 50º Aniversario de los PRNOEI en el Perú, el cual tendrá como ejes centrales: el desarrollo socioemocional, el juego, el tránsito seguro y respetuoso, las interacciones de calidad, el acercamiento a la lectura de manera espontánea a través de la “Lectura en familia y comunidad” con el fin de promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños menores de 6 años.

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo General: Posicionar a los PRNOEI como un servicio educativo que brinda atención a niños menores de 6 años en la que se sientan las bases para el desarrollo integral de la niña y el niño a lo largo de su vida

2.2. Objetivos específicos

2.2.1. Involucrar a la comunidad educativa, gobiernos locales, grupos impulsores de la infancia y sociedad civil en la importancia de la atención en la primera infancia.

2.2.2. Impulsar el acercamiento a la lectura de forma natural y espontánea a través de las producciones literarias cartoneras y textiles, elaborados por las docentes coordinadores, promotores educativos comunitarios y padres de familia.

III. ACTIVIDADES:

3.1 ACTIVIDADES PLANIFICADAS:

Fecha: 17 al 21 del MES DE JULIO.

3.2 ACTIVIDADES A NIVEL DE UGEL

FECHA	ACTIVIDAD
LUNES 17	<p>Difusión de las actividades de celebración</p> <p>Izamiento de bandera en las comunidades. Murales que hablan expuestos en los programas(elaborados por los niños)</p>
MARTES 18	<p>Papi y Mami ,Léeme un cuento</p> <p>Visita de mamá o papá al aula para compartir la lectura con su hijo(a) dramatización de cuentos, función de títeres u otra estrategia para promover el hábito lector, en sus respectivos turnos.</p> <p>“Fortalecimiento de Capacidades a PEC”</p> <p>Tema: Taller de psicomotricidad Hora : 3.00p.m. Ponente: Dr. Oscar Inguruca Lugar: Municipalidad de Santa Anita.</p>
Miércoles 19	“Jugando aprendo en familia y comunidad”





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

	<p>Se propone que los niños y niñas puedan hacer uso de los espacios al aire libre dentro y fuera de la institución para el desarrollo del juego autónomo. Se realizará en sus respectivos turnos y en horario de poca intensidad solar. Las profesoras coordinadoras organizarán dicha actividad con las familias y actores de la comunidad.</p>
Jueves 20	<p>“Taller para papito en el PRONOEI”</p> <p>Tema: Interacciones efectivas y afectivas.</p> <p>Horario: Turno alterno a la atención de los niños.</p> <p>Ponente: Profesoras Coordinadoras.</p>
Viernes 21	<p>I Feria Pedagógica “Leemos en Familia y Comunidad”</p> <p>Paraliturgia</p> <p>Exposición de materiales, en el marco de la propuesta pedagógica “En el PRONOEI Leemos en Familia y Comunidad” elaborados por la comunidad educativa, con la participación de las Profesoras Coordinadoras, padres de familia y PEC.</p> <p>Lugar: Municipalidad de Santa Anita</p> <p>Hora: 9.00 a.m.</p>

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1 Las actividades a desarrollar deben ser auténticas, creativas y deben responder a las características, los intereses y necesidades de cada grupo de niñas y niños.
- 4.2 Evitar la exposición de los niños y niñas a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial como desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades.
- 4.3 No está permitido suspender las labores escolares.
- 4.4 Registrar con fotografías y/o videos las actividades realizadas (teniendo en cuenta los permisos requeridos para el uso de imágenes de los menores de edad), a fin que la DRE/GRE y UGEL lo difundan a nivel local.

